

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 23 de Septiembre de 1907.

NUM. 16.300.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguliz, 4

EN GUARDIA.

No pasarán muchos días sin que las fuerzas francesas sean retiradas de Casablanca, quedando allí un fuerte destacamento protector de los trabajos del puerto y de los súbditos de la República. Hora es de pensar en retirar de allí las tropas que tenemos acampadas y cuya estancia en aquel país nada motiva, justifica ni requiere. Contentos podemos estar de poder retirarlas airoosamente, compensando así la precipitación cometida al enviarlas. Hoy por hoy, quizá hasta la Primavera, nada es de temer en Marruecos, y contra España menos. Las mismas poderosas voluntades que nos metieron en el consorcio con Francia, cuidarán de que allí nada suceda. Tal vez á estas fechas está rectificado el propósito de obligar á Francia á desangrarse y arruinarse penetrando militarmente en el Imperio marroquí, ante la posibilidad de que, sin perdiendo muchos soldados y muchos millones, los franceses acabasen por realizar sus anhelos de prolongar la Argelia hasta el Atlántico. Por eso vemos á Drude retenido en Casablanca, como se vió detenido O'Donnell en Tetuán.

Cordiales, cordialísimas son las relaciones francoinglesas y amistosas las relaciones francoalemanas, pero no olvidemos que siempre entre sajones y latinos hubo y hay y habrá hondo y acerado antagonismo. Cuando se acordó que Francia y España tomasen sobre sí la pacificación y europeización de Marruecos, había en las Cancillerías la convicción de que España y Francia se dejarían en la empresa hasta las uñas. Cuando las acometividades de Drude fijaron en Casablanca la atención mundial, España se vió requerida á cruzarse de brazos y dejar á Francia sola y casi en fragante infracción del Acta de Algeiras, pues invadía un territorio cuya integridad reconocía el Acta y ejercía actos de soberanía allí donde, según el Acta, sólo existe y debe existir la del Sultán.

Ante la actitud de España, pasiva, y la de Alemania, restrictiva, Delcassé hubiera dicho: "¡Adelante!", y Drude habría recibido 30.000 hombres y estaría camino de Fez. Clemenceau es más hábil, más sereno, más ducho, y se ha replagado. ¿Es que desiste de señorear á Marruecos? ¡No! Lo que hace es contrariar el juego de las potencias, por aquello de que nadie debe ir adonde otros quieran, sino donde á él le convenga. Dicho juego ha de cambiar, y pronto, y para entonces hemos de estar aperoibidos á eventualidades que, si nos sorprendieran, nos dañarían grandemente.

Creemos, pues, que se impone acumular en Ceuta, Melilla y demás posesiones africanas, elementos de combate abundantes y útiles, y reforzar la guarnición del Campo de Gibraltar para en todo momento acudir con buen golpe de gente allí donde convenga. Enemigos somos de aventuras, pero más de perder lo poco que aún tenemos allende el Estrecho; y una cosa es ir á conquistar lo ajeno y otra defender lo heredado. Diplomática y militarmente debemos estar en guardia y muy despiertos y muy serenos para las resoluciones que procedan, que no han de ser las que nos aconsejen, sino las que nos convengan.

Tenemos el presentimiento de que algo extraño y extraordinario ha de acontecer pronto influyendo en nuestra política y en nuestros derroteros, y por esto recomendamos al Gobierno que esté en guardia, no dejando para mañana las previsiones adoptables hoy. Tenemos presente que no teniendo fuerzas suficientes á poder desligarnos y apartarnos de todo el mundo para emprender y realizar lo que nos plazca, siempre ha de pesar sobre nosotros al-

gún enojo, puesto que no es dable complacer á todos ni servir á un tiempo á Dios y al Diablo.

El árbol de la lluvia

Bajo el nombre de *árbol de la lluvia* (Tamaicasi), como le llaman los indígenas de la región donde crece, conócese el admirable vegetal que puede prestar grandísimos servicios á la agricultura si se aprovechara de una manera conducente su preciosa propiedad.

El Perú es el afortunado poseedor de este tesoro, como de tantos otros, en las selvas inmediatas á la ciudad de Moyobamba, donde se eleva su cima á 18 metros de altura, sostenido por un tronco que adquiere hasta un metro de diámetro cuando ha alcanzado su completo desarrollo.

El Tamaicasi es un poderoso y constante condensador del vapor acuoso suspendido en la atmósfera que le rodea, y á tanto grado llega su poder, que el suelo que le sostiene y sustenta se halla convertido constantemente en un pantano; siendo de admirar el que cuando las aguas están bajas en los ríos y el calor es más fuerte, entonces la cantidad de agua ó vapor condensado adquiere su máximo, precipitándose por toda su superficie y cayendo en forma de lluvia de su abundante y hermoso follaje, resbalando en diminutos arroyuelos á lo largo de su robusto tronco.

Para dar una idea de la trascendencia de sus propiedades y utilidad, que previa aclimatación puede reportar á la región en que se le cultive, compárese este árbol á una cuenca fluvial, la cual, según el Sr. Villanova, es una porción de un continente ó de una isla, cuyas aguas meteóricas y las que proceden de manantiales del derretimiento de las nieves, corren por el álveo de algún gran río ó de sus afluentes. Si nos sujetamos á esta definición y buscamos las analogías, veremos que exactamente representan las ramas del árbol en cuestión á los álveos de los afluentes, y el tronco al río que recoge sus aguas procedentes de la atmósfera, y suministradas por las pendientes aéreas en que estaban aquéllas al estado de vapor.

Esta cuenta en miniatura, á diferencia de aquellas, no sólo contiene en sí los cauces, sino que es al mismo tiempo engendradora de la lluvia, que, reunida en corriente, se precipita por ellos; así, pues, tenemos en cada árbol de la lluvia una cuenca del orden más ínfimo que se quiera, pero de curso constante y relativa importancia.

Esto considerado; si en una dilatada extensión de terreno alto y apropiado plantamos convenientemente estos árboles, para que vayan confundiendo por canalizaciones sus aguas, hasta reunirse en una sola corriente, ¿no tendríamos un pantano en miniatura con su caudal del riego perenne, sea invierno ó verano, llueva ó no?

Intentaré hacer un cálculo basado en la cantidad de agua que condensa cada individuo, que es, mediando las circunstancias más favorables, que son las del verano, las de 40 litros en veinticuatro horas; teniendo en cuenta también la evaporación y la filtración al través del terreno permeable sobre el que corra.

Supongamos un terreno algo más alto sobre aquel que vayamos á dirigir nuestro riego, y considerémosle con una permeabilidad media; tomemos de él medio kilómetro cuadrado, es decir, una extensión equivalente, cualquiera que sea la figura que se adopte, en cuya superficie podemos sobradamente plantar 10.000 árboles, tocándoles 25 metros cúbicos á cada uno.

Obtendremos diariamente 400.000 litros de agua, de los cuales, restando las dos terceras partes como pérdidas por evaporación y filtración, correrían por la superficie 133.333 litros.

Mirada bajo otro punto de vista la introducción de este árbol en estas comarcas, creo que modificaría notable y favorablemente el clima, siempre y cuando en su plantación se observara una inteligente disposición.

Además, por el desequilibrio atmosférico, debido á la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, atraería, ó, mejor dicho, determinaría la acumulación de vapores atmosféricos acuosos ó nubes, con más intensidad y más pronto que cualquiera otra plantación hecha con el mismo objeto, y que ocupara mayor extensión de terreno, consiguiéndose de este modo la lluvia natural, que es la más beneficiosa para los sembrados.

La aclimatación en nuestro suelo no la creo difícil, por cuanto es probado que resiste temperaturas muy variadas, desde cuatro grados hasta el calor más intenso; es de crecimiento rápido y poco exigente en la calidad de terreno, y la madera que produce es muy apropiada para ebanistería.

Estas reflexiones me sugiere el árbol de lluvia, y quedepara personas más competentes, el aseverarlas ó indicar otros medios de aprovechamiento de su innegable y providencial virtud.

Las personas indicadas para este objeto, paréceme á mí que podrían ser los que componen la benéfica Asociación de Amigos de la Fiesta del Arbol, quienes podrían surtir á muchos pueblos, faltos de agua, de estos árboles de inestimable valor.

RAMÓN BAÑOS MARTÍNEZ.

En defensa de las aves insectívoras

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido á las Jefaturas de Fomento la siguiente circular:

"El Jefe de la región agronómica de Cataluña, al informar á este Centro directivo sobre una nueva enfermedad del algarrобо, aparecida en el término municipal de Cambrils, de la provincia de Tarragona, dice lo que sigue:

"Antes de concluir, nos permitiremos observar que el agricultor, si bien obrando inconscientemente, es el que más ayuda á la propagación de esas plagas que invaden todos los cultivos, haciendo una guerra absurda y brutal á los pájaros, que al fin son el medio más natural, económico y seguro para destruir toda clase de insectos.

Estos son muchos y muy variados: pequeños casi siempre, microscópicos muchas veces, de extraordinaria fecundidad, se alimentan de las plantas y de sus frutos, y propagándose á todas las cultivadas, causan la ruina del labrador.

Este, por ignorancia ó por rutina, persigue sin piedad á su mejor amigo, á su natural aliado, al pajarillo, encanto del campo, á quien la Naturaleza ha confiado la misión de equilibrar la especie insectívora con el reino vegetal. Por eso cada año hay menos pájaros, y acabarán por desaparecer, porque entre los que matamos y los nidos que destruimos, quedarán los campos sin sus habitantes aliados que, no sólo son necesarios, sino indispensables para el cultivo.

En esta región de Cataluña existe la pernicioso costumbre de destruir con tenacidad toda clase de aves insectívoras, al propio tiempo que van aumentando de un modo prodigioso los gusanos, insectos y larvas de toda especie.

En defensa de tan útiles auxiliares del agricultor está la ley de Caza, que prohíbe terminantemente la destrucción de dichas aves; pero como las Autoridades no obligan á sus subordinados á perseguir y castigar á los infractores, que, por desgracia, son la mayoría de los labradores, esta ley resulta letra muerta en nuestra nación.

Po esto, y por ser esta cuestión de capital interés, creemos oportuno lla-

mar la atención de esa Superioridad sobre la conveniencia de procurar por todos los medios su exacto cumplimiento, ya sea dirigiéndose á las Autoridades para que, sin dar oídos á ninguna influencia, pongan coto á semejantes abusos y castiguen severamente á los infractores, ya intersando á las Cámaras y Sindicatos agrícolas que hagan entender á los propietarios que deben ser los primeros en apreciar la importancia y utilidad de las aves y en respetarlas, como se hace en todas las naciones cultas; que procuren inculcar á los labradores que de ellos dependen la protección y estima que les interesa guardar á tan útiles seres.

Si queremos vernos libres de la plaga de tanto insecto, no hay otro remedio que acabar de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros, tanto vivos como muertos. El placer de la caza cuesta muy caro al labrador, pues lo paga con una parte de sus cosechas.

Y estando conforme en absoluto con cuanto antecede, esta Dirección general ha acordado interese V. S. á las Cámaras, Sindicatos agrícolas y cuantas entidades agrarias existan en esa provincia hagan entender por los medios á su alcance el respecto á todas las aves insectívoras, como sucede en todas las naciones del globo."

ENSAYO DE LOS MOSTOS

Determinación de la acidez.

El conocimiento de la acidez total de un caldo es necesario al viticultor, porque de él se deducen consecuencias importantes que no conviene olvidar si hemos de elaborar los vinos con alguna perfección. En general puede decirse que en igual de circunstancias, á mayor riqueza azucarada corresponde menos acidez, pero apreciada ésta por la cata podría ser causa de grandes errores.

La acidez influye en primer lugar en el desdoblamiento del azúcar y más tarde en la formación de los éteres, por la acción que ejerce sobre el alcohol.

Los ácidos tártrico, cítrico, málico, pétrico, etc., son los que integran la acidez total del mosto y los que más influyen en la formación del aroma ó bouquet del vino.

Para la determinación de la acidez del mosto hemos de servirnos de una bureta dividida en centímetros y décimas de centímetros cúbicos, de un baso de cristal y de una varilla para agitar, también de cristal.

Se toma cierta cantidad de mosto que se filtra previamente y del líquido ya filtrado se separan por medio de una pipeta 10 centímetros cúbicos, que se vierten en el frasco de cristal, adicionando 60 centímetros cúbicos de agua destilada y dos gotas de una tintura alcohólica de phtaleina de phenol.

Se carga la bureta hasta la división cero con el líquido alcalino titulado y se vierte éste gota á gota en el vaso, agitando hasta que su contenido cambia de color y aparece un tinte rosa persistente. Casi siempre el tinte natural amarillo ó rosa del mosto, cargado de color, un poco antes de aparecer el tono rosa propio del reactivo, vuelve al verde oscuro; pero entonces una ó dos gotas del líquido alcalino bastan para que nuevamente vuelva el tinte rosa de la phtaleina. Indica esto el fin de la operación, en cuyo momento se hace la lectura de la bureta. Supongamos que se han gastado 4,9 centímetros cúbicos de líquido alcalino para el viraje del reactivo al tinte rosa. Tendremos 4,9 c. c.—0,1 c. c., será igual á 4,8 centímetros cúbicos. La cifra 0,1 indica la cantidad invertida en el viraje; por tanto, los 4,8 c. c. de licor alcalimétrico nos manifestarán, dada la valoración del licor, que un litro de mosto ensayado contiene una cantidad de ácidos que equivale á 4,8 gramos de anhídrido sulfúrico.

En Francia suele representarse la acidez de los vinos referida al sulfúrico: pero si quisiéramos calcularla refiriéndola al ácido tártrico ó acético, no habría más que multiplicar el resultado obtenido por los números 1,510 y 1,224, según se desee referirla al primero ó al segundo de éstos.

Para observar la reacción y determinar con precisión el momento de viraje del líquido y la aparición del color propio indicador del fin de la operación, hay que trabajar con luz suficiente. Se facilita la observación del cambio de color colocando detrás del vaso de cristal un papel blanco.

El uso de la phtaleina no es indispensable para determinar la acidez total del caldo; pero con ella se evidencian más fácilmente los cambios de color y la neutralización final, por lo cual recomendamos su empleo.

Gacetas.

"Nomenclator Jerezano"

(MANUAL DEL FORASTERO)

POR M. GUINEA.

Esta interesante obrita, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesiten consultar datos referentes á la población de Jerez, se halla de venta al precio de 1'50 ptas. encuadrada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz á Sevilla.

Francisco Alegre Lozada,

Cosario entre Jerez y Arcos y viceversa. Recibe los encargos en la calle Lepe, núm. 2.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32'00
Idem mínima	19'50
Idem media	25'75
Máxima al sol	36'50
Radiación solar	4'00
Radiación terrestre	2'75
Tensión del vapor de agua	16'75
Estado higrométrico del aire	58'80
Presión barométrica media á cero grados	757'35
Evaporación en milímetros	9'20
Lluvia en m. m	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	108

La encerrona ó novillada á puertas cerradas que tuvo lugar ayer tarde en nuestro circo taurino, fué sumamente divertida.

El aficionado D. Guillermo López de la Cámara, estuvo muy bien, matando uno de los novillos con su valor y maestría acostumbrada, después de torear bien de capa.

Los demás aficionados hicieron lo que pudieron, terminando esta fiesta particular, con un espléndido lunch.

Buena cura.—A las cinco de la tarde de ayer, se presentó en la Casa de Socorro Juan Cama Real, trabajador del campo y natural de Bornos, que en la actualidad trabaja en el pago de Cuartillo, el cual manifestó que desde hace mes y medio que bebió agua en una fuente, sentía una cosa extraña en la garganta.

Reconoció dicho sujeto por el Sr. Molle, pudo éste apreciar que tenía desde dicho tiempo una sanguijuela en la laringe.

Este bicho fué extraído con suma prontitud por el mencionado doctor, por lo que le felicitamos.

El enfermo pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

Viajeros.—Vino ayer de Arcos y marchó á Sanlúcar, D. José Olivares con su señor hijo.

—Del mismo punto para Cádiz, D. Rafael Benot con su señora é hijos.

—Llegó de Sevilla, D. Juan León y familia.

—De Cádiz, el Sr. Marqués del Real Tesoro y D. Bernardo de los Ríos y señora.

Compañía.—Desde esta noche tomarán parte en la compañía juvenil de zarzuela, que como saben nuestros lectores actúa con extraordinario éxito en el Teatro Principal de Sanlúcar de Barrameda, las simpáticas tipleas Teresa y María Lacarra. El coro también ha sido reformado.

Detenidos.— Los fueron en el día de ayer los siguientes individuos:

Mariano Novo Arenilla, por dar de golpes a una mujer en la tienda de *Las Palomas*.

El tal Novo, al ser reprendido por el sereno, le dió un fuerte golpe en la mejilla izquierda.

Mannel Martínez Pérez, por arrojar una piedra a la estantería del despacho de vinos que existe en la calle Escuelas, rompiendo varias botellas.

Manuel Toro Caña (a *Torito*, por robo de un reloj en la cochera de D. Luis Coral, situada en la calle Sagasta, cogiendo además una peseta del bolsillo de un chaleco, donde estaban ambas cosas.

El Novo y el *Torito*, pasaron a la Cárcel.

Casa de Socorro.— Individuos que fueron asistidos ayer en dicho benéfico establecimiento.

Guillermo Delgado Arcila, Ignacio Gallardo Atalaya, María Hernández Medina, José Roca Fernández, Patricio Pampillón González, Manuel Delgado Román, Diego Méndez Romero y Francisco Reina Valenciano.

Los seis primeros fueron asistidos por el Sr. Fernández, y los restantes por el señor Arrans.

Practicantes Sres. Madrona y Armario.

La fortuna de las Congregaciones.— Al *Gaulois* le remiten un cuadro estadístico de los bienes que poseen las congregaciones religiosas en Francia. He aquí el valor oficial de esas riquezas y el producto neto de las mismas:

Cartujos.	737.140 fr.	110.000
Salesianos.	154.000	30.000
Maristas.	292.000	40.000

El estado es mucho más grande, pero basta lo apuntado para que se vea que no se arruina la gente comprando los bienes de las congregaciones.

Téngase en cuenta que las primeras cifras representan el valor de las propiedades y las segundas el precio á que adquirieron.

En el Puerto.— La novillada celebrada ayer en el Puerto comenzó a la hora anunciada y con un vacío grandísimo.

Los toros en conjunto, resultaron bravos y bien presentados.

El bicho corrido en tercer lugar estuvo en el ruedo más de tres cuartos de hora, á causa de que el picador *Santa Clara* le dejó en una vara dentro del cuerpo más de dos tercios de garrocha, siendo preciso llevar el toro al corral para extraérsela; después volvió á salir al ruedo para continuar la lidia.

Los matadores más valientes que afortunados, demostrando mucha voluntad, pero á decir verdad, tiene mucho que aprender el gaditano Leonardo Guevara, que figuraba en el cartel de segundo espada. Demostró en su primero sobradas condiciones, desparejándolo muy bien, y en su segundo hubiérase hecho lo mismo si no se cogió tanto. Debido á esto fué cogido aparatadamente, resultando con una lesión en la región costal y un fuerte varetazo en la región glútea izquierda: fué retirado á la enfermería.

Bejarano despachó pronto á los dos que le correspondieron y si no concluyó con el que miró á su compañero fué porque el público le opuso. Este toro fué retirado al corral.

De los montados no nos gustó ninguno.

De los banderilleros, el *Moro* y *Crispi*.

El montador de toros *El Temerario* ejecutó su emocionante suerte muy bien, siendo aplaudido.

Hasta otra.

El nuevo sello internacional, permitiendo al remitente de una carta al extranjero pagar por la respuesta de la misma, se pondrá en circulación el día 10 de Octubre próximo.

Este sello, emitido según la proposición del Congreso de Roma de 1906, se venderá en todos los países pertenecientes á la Unión Postal, al precio de 25 céntimos.

La viñeta representa una diosa sobre un fondo de hojas de oliva, y es obra de monieur Grasset, el grabador de los sellos franceses. Cinco millones de sellos se han impreso ya en Einsiedlen (Suiza), y cada gran Estado ha pedido ya muchos millones.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Teatro Esclava.— Anoche hubo extraordinaria concurrencia en el teatro de la calle González Peña, particularmente en la segunda sección, en la que se agotó el papel.

Los célebres artistas *The Ayrton's*, fueron muy aplaudidos en su original pantomima "Los Apaches de París".

La empresa anuncia para esta noche el siguiente programa:

Primera sección.—Cuatro cuadros cinematográficos, "Los Apaches de París" por *The Ayrton's*, y el Sr. Sanz.

Segunda.—Cuatro cuadros, el Sr. Sanz y *The Ayrton's*.

Tercera.—Cuatro cuadros, el Sr. Sanz y *The Ayrton's*.

Cuarta.—Ocho cuadros y el Sr. Sanz.

A causa de no haber llegado el equipaje del célebre transformista y excéntrico mu-

sical *Minuto*, no debutará dicho artista hasta el Miércoles próximo.

Invento.—Comunican de Berlín que un ingeniero alemán llamado Heinicke, ha inventado un sistema de telegrafía sin hilos, por el cual se transmiten los mensajes á cortas ó moderadas distancias por medio de un aparato que puede ir contenido á la mochila de un soldado y que con maravillosa facilidad se transporta y monta donde se quiere y con creíble rapidez.

Las autoridades militares alemanas están ya negociando con el inventor, de modo que es muy posible que dentro de poco tiempo todos los regimientos del ejército imperial estén provistos del citado aparato, cuya utilidad para la comunicación entre las unidades de combate que componen un ejército han comprendido los jefes técnicos del Estado Mayor alemán.

También ha entrado el inventor en negociaciones con las principales compañías ferroviarias de los Estados Unidos para la aplicación del sistema en los trenes de pasajeros.

Los niños y las flores.—En algunos colegios belgas se ha inaugurado el procedimiento de hacer cultivar flores á los alumnos.

Uno de los mayores atractivos de los recreos escolares consiste en el cuidado de los jardincitos, con lo cual se logra facilitar el estudio de la botánica é inspirar á las criaturas el amor y el respeto á las plantas.

En Suiza también se está trabajando en el mismo sentido, y se ha constituido con este objeto una sociedad de horticultura que entrega á los niños flores y plantas para que las cultiven en su domicilio. Al cabo de algún tiempo se hace con las plantas, así cuidadas, una pequeña exposición.

HIELO

Periódicos y periodistas.— De todos los proyectos de nuevos periódicos de que se habló á principios de verano, uno sólo, uno de ellos está en vías de realizarse dentro de pocos días.

En efecto, parece que el propósito de los ilustres periodistas D. Julio Burell y don Santiago Mataix de publicar un periódico verdaderamente desligado de todo compromiso político é industrial, un diario de periodistas únicamente, donde se puedan tratar con pasión tal vez, pero sin prejuicios, cuantos asuntos se presenten, ha tenido feliz acogida y se traducirá en la aparición del periódico *El Mundo*, que desde mediados de Octubre ha de publicarse con grandes bríos en Madrid.

A cualquiera que intentara la empresa le desearíamos el éxito que ella merece, y aun se lo auguráramos, dado el afán que el público tiene de órganos y voceros de sus ideas; pero dada la competencia de Mataix y de Burell, creemos justificada la curiosidad que en los centros de periodistas y políticos ha despertado la aventura editorial, y les deseamos un triunfo ruidoso.

El verdugo de París.— A propósito de la gracia de Soleilland, condenado á cadena perpetua en vez de ir á la guillotina, como fué condenado por los Tribunales, *Le Figaro* que como otros periódicos de París se ha ocupado de la supresión de la pena de muerte, observa que el verdugo de París que parece no ha de trabajar mucho en Francia en lo sucesivo, trabajará sin embargo, fuera.

Por una convención especial, dice el citado periódico, la justicia de Mónaco confía á la administración penitenciaria francesa el cuidado de ejecutar sus prisioneros. Y, naturalmente, en el caso de condena á muerte, la ejecución incumbe también á Francia. El caso no se ha presentado nunca, pero puede presentarse ahora con motivo del proceso de los esposos Goold, los del crimen de la maleta sangrienta.

El pueblo de Mónaco pide la cabeza de los asesinos, y puede suceder una cosa curiosa. El verdugo, que por voluntad del presidente no actúa en Francia irá por mandato suyo á ejercer su arte al extranjero.

Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.— Resumen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana que termina hoy día de la fecha:

- 5 operarios, 56 jornales en jardines públicos, 136'50 pesetas.
- 1 id. 7 id., en los jardines del Retiro, 17'50 id.
- 9 id. 63 id., guardas de jardines, 35 id.
- 5 id. 35 id., jardines y guardas del Parque, 80'50 id.
- 1 id. 7 id., limpieza de urinarios, 8'75 id.
- 1 id. 7 id., limpieza de las calles, 14 id.
- 4 id. 20 id., conservación de las calles arrecifadas, 52'50 id.
- 3 id. 20 id., reparación de herramientas, 63'25 id.
- 2 id. 12 1/4 id., depósito de materiales, 30'62 id.
- 6 id. 26 id., calle Oropesa, 77 id.
- 5 id. 25 1/4 id., desarmar y almacenar efecto de feria, 81'06 id.
- 12 id. 38 id., servicios de los tres días de feria en las dependencias de la misma, 118'50 id.

10 id. 28 id., id. id. de riego con mangas y bombas, 71 id.

3 id. 8 id., calles R. Victoria y Santo Domingo, 21 id.

Total, 70 operarios y 352 1/2 jornales, que importan 807'18 pesetas.

Se han invertido los siguientes materiales:

- A D. Manuel Bellido (7 al 13), por carros para las obras municipales, 28'50 id.
 - Al mismo, (14 al 20), por id. id., 38 id.
 - Al id., (7 al 13), por id. para el riego-del Parque, 57 id.
 - Al id., (14 al 20), por id. id., 61'75 id.
 - A D. Cristóbal Fernández, por ferreteria para la Casa Consistorial, 22'35 id.
 - Al mismo, por id. para el Depósito, 65'08 idem.
 - Al id. por id. para el Parque, 60 id.
 - Al id. por id. para los urinarios, 2'50 id.
 - Al id. por id. para los carros de riego, 2'88 id.
 - Al id. por id. para el Matadero, 6 id.
 - Al id. por id. para la Cárcel, 12 id.
 - Al id. por id. para el Instituto, 244'80 idem.
 - Al id. por id. para el Hato de la Carne, 0'50 id.
 - Al id. por id. para las mangas de riego, 31'60 id.
 - A D. José Puerto, por pintura para la plaza de Rafael Rivero, 32 id.
 - Al mismo, por id. para el Instituto, 17'50 idem.
 - Al id. por id. para el Depósito, 27 id.
 - Al id. por id. para el Parque, 5 id.
 - Al id. por id. para la Casa Consistorial, 10 id.
 - A D. José Jiménez, por espartería para los jardines, 10'50 id.
 - A D. Bartolomé Sánchez, por hojalatería para el Matadero, 9 id.
 - A D. Enrique Bernal, por albañilería para las obras municipales, 782'29 id.
 - A las Sres. I. Gutiérrez y C.ª, por cerrajería para el carro de riego, 24 id.
 - A los mismos, por id. para rótulo de las calles, 15 id.
 - A D. Benito Varela, por estiércol para los jardines, 8 id.
- Jerez 21 Septiembre de 1907.—V.º B.º, El Presidente de la Comisión, José Luis de la Herrán.—El Mayordomo, A. Pagliery.—V.º B.º, El Alcalde, Velarde.

Anuncios de interés

Academia de Bellas Artes

DE SANTO DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA (Fundada en el año 1878)

Alameda de Cristina número 4.

Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases nocturnas de dibujo de *Figura del Antiguo*, del *Natural*, estudios de *Bopaje* en color, de *Paisaje*, de *Adorno*, hasta estudios superiores, *Lineal* y *Topográfico*, y elementos de *Aritmética* y *Geometría*, *Modelado en barro*, *Vaciado en yeso*, *Talla en madera* y *Escultura de ornamentación*.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán de cinco pesetas, que abonarán los alumnos por mitad en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, pudiendo también efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee, siendo en todo caso de su cargo el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

Asimismo queda abierta la matrícula para la *Clase especial de Señoritas*, y los derechos que han de satisfacer serán de cinco pesetas, por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de *Figura* en toda su extensión hasta copia de *Antiguo* y de *Adorno*, con aplicación á las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta *Composición* y *Colorido*, si á juicio del profesor hay alumnos en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media á diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen á las alumnas.

El curso Académico principiará, el 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 18 Septiembre 1907.—El Director, Nicolás Soro.—Por el Secretario, Rafael D. del Villar.

SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Káid, Budapest, V.

Se arrienda ó vende una casa situada en la calle Juan de Torres, propósito para panadería con tahona, horno, despacho, cómodas viviendas, patios, corrales, cuadras, etc. En la imprenta de este periódico darán razón.

Instituto general y técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA

La matrícula ordinaria para el curso de 1907 á 1908, se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º, El Director, Argullós.

Señora sola se ofrece

para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en este imprenta.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Máquinas de escribir y calcular

Ellickensderfer—Marca "Dactyle", Con carro de 24 c. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende un buen pia-

no, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el cortijo "Herrador," á UNA peseta la paja, y en Jerez á una y veinticinco céntimos.—Los vales, Sagasta, 11

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Lino, p.; Sta. Tecla, virgen y mr. y las Stas. Jantipa y Poligena.

MAÑANA.—Nra. Señora de las Mercedes. Convento de RR. Mínimas.

El Martes 24, á las diez de la mañana, Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento con motivo de la profesión solemnemente de los votos perpetuos de la joven religiosa Sor Mercedes Rodríguez Rebertos, que recibirá el nombre de Santísima Trinidad, siendo el orador encargado de preconizar las glorias de la vida del claustro, el M. Ilustre Sr. Canónigo Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Autorización.

Madrid 22, á las 19'45.

Se ha autorizado que se negocien en Bolsa las acciones del empréstito de las obras del puerto de Cádiz.

Para una estatua.

La Junta de Obras del puerto de Cádiz contribuirá con 5.000 pesetas para la construcción de la estatua que se erigirá á Moret.

Ministro.

Madrid 22, á las 22.

Llegó á esta Corte el Sr. Rodríguez Sampedro.

Las maniobras en Galicia.

El Rey acampará en Bóveda, si como es posible, le sorprende la noche en el campamento.

Escaramuza.

En Casablanca, el general francés Mr. Drude derrotó á un grupo de moros.

Político.

Madrid 22, á las 23.

Llegó D. José Canalejas.

Reunión.

A instancias de varios Ayuntamientos reuniráse el Consejo de Sanidad para someterle el asunto del enyesado de los vinos.

El Rey.

S. M. el Rey llegó á Bóveda, centro de las maniobras militares de Galicia.

Dstrucción de un campamento.—Oficial muerto.

Anoche los franceses destruyeron á cañonazos en Casablanca el campamento moro de *Sidi-Brahim*.

Los moros hicieron poca resistencia.

Resultó muerto un teniente de los legionarios y cinco soldados heridos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 23.	
0 00 de la mañana.	12'15 de la mañana
11 00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2 45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 24.	
6'15 de la mañana.	11'30 de la mañana
12'30 de la tarde.	1'45 de la tarde.
2'45 de la idem.	4'00 de la idem.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernán Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGEE

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

VAPORES DE YBARRI Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Corral, Cornúa, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y set horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Vieja.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguilaz núm. 4.